



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PEÑALBA

1418

ANUNCIO DE SUBASTA DE PASTOS

Este Ayuntamiento de mi Presidencia, procederá a la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos de los montes de su pertenencia que a continuación se detallan, incluidos en el Plan General para el año forestal de 2016, con arreglo a los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de éste Ayuntamiento y cuyo trámite de exposición al público se cumple en virtud de éste mismo acuerdo.

Tales subastas tendrán lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, el décimo día hábil a contar del siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a partir de las once horas.

1º.- Monte Número 151 "Valcarreta" "Partida de Enmedio", "Lafarga", "Omprio" 1.865 Has. para pastos para ganado lanar, precio de tasación: 1.317,03 Euros.

2º.- Monte Número 152 "Valdeladrones", "Val de Castejón" 1.345 Has. para pastos para ganado lanar, precio de tasación: 714,91 Euros.

El importe del valor total de los aprovechamientos deberá ser satisfecho en la forma prevista en el pliego de condiciones, con la advertencia que será desechada toda proposición que corresponda a deudores al erario del Ayuntamiento.

Peñalba, 5 de abril de 2016. El Alcalde, Carlos Javier Lerín Allué